

## BOLETIN INFORMATIVO

### INFORMES RECIBIDOS EN OCASION DEL I CONGRESO NACIONAL DE ANTROPOLOGIA.

*Mérida, 30 de mayo al 5 de junio de 1998*

#### ASOCIACION COMUNIDAD MOTILON BART DE VENEZUELA "ASOCBARIYEN"

Mérida, junio de 1998

*Antropóloga*

*Jacqueline Clarac de Briceño*

*Presidenta del Comité Organizador*

*Del Congreso Nacional de Antropología*

*Mérida - Venezuela.*

Como representante y vocero de la Indígena Asociación Comunidad Motilón Bari de Venezuela 'ASOBARIVEN', tengo el honor de dirigirme a usted, en la oportunidad de participar en este evento nuestro objetivo principal “es la tierra”, en cuanto a los proyectos de explotación de carbón y fosfato que pretender implementar la corporación de desarrollo para la región zuliana, Corpozulia, y las empresas carboníferas privadas Maicca, Carboca y Consulminca en 165.761,70 hectáreas en el piedemonte de Perijá y el norte de Río de Oro.

Varias comunidades Bari y Yucpa ubicadas en piedemonte perijanero tenemos que evaluar nuestra tierra antes de iniciarse dicha explotación, pero para ello **deberán primero aniquilarnos, ya que vamos a defender el ultimo espacio que nos han dejado petroleros y hacendados.**

La empresa Maicca tomen American Inc. y TrasMaracoal Inc. Ya tiene aprobado los derechos de explotación en los siete lotes solicitados en nuestras tierras, Maicca I a Maica VII, ocupando una superficie de 7.438 hectáreas. Así mismo Corpozulia ya tiene los mismos derechos en seis lotes en tierras Yucpa y de ganaderos y campesinos son los totes XXXIX, XLIX, L, LI, LII y LIII. Ocupando una superficie de 28.348,80 hectáreas.

Por otro lado el 18 de octubre de 1997 al gobernador teniente Coronel Francisco Arias y el Presidente el IAN, hoy ministro del MAC, Ingeniero Ramón Ramírez, firmaron un convenio en la Plaza Bolívar de Machiques, para hacer un fondo común de 800 millones de Bolívares para comenzar adquirir varias haciendas abandonadas o en baja producción y parcelas para ser asignadas a los Bari y Yucpa son tierras. El gobernador no quiere registrar el documento, ni asignar el dinero prometido. Estas tierras son necesarias para el bienestar y desarrollo de nuestro pueblo. **Sin tierras no valemos nada.**

Además de estos varios problemas, necesitamos que los programas Sociales, salud, Educación, vivienda del gobierno lleguen a nuestras 72 comunidades Bari de la Sierra de Erija.

Por lo antes expuesto le agradecería realizar los tramites correspondientes para solicitar una audiencia con el Presidente de la Republica Doctor Rafael Caldera, para tratar puntos de interés.

Agradeciendo atención a la misma, se despide de Usted,

Aníbal Arabaiku  
C.I: 7.937.951  
Asocbariven

***Propuestas de CONIVE, al Congreso Nacional de Antropología  
celebrado en Mérida del 30 de mayo al 04 de junio de 1998***

A cinco siglos de la llegada de Cristóbal Colon a Venezuela este Consejo recomienda a sus participantes de el Congreso Nacional de Antropología que se celebra en Mérida sobre lo siguiente:

- 1- Con el propósito de reivindicar las raíces culturales de los pueblos indígenas y parte integrante de la cultura venezolana, iniciar una serie de acciones que permitan reinterpretar y hacer una nueva narración de la Historia de Venezuela.
- 2- En fortalecimiento de las lenguas indígenas dirigirse a los sectores Educativos Gubernamentales, Nacionales, Regionales y Municipales al igual que los sectores privados y en especial los medios de comunicación para promover que aquellas lenguas indígenas que tengan un buen numero de hablantes en determinado Estado o región indígena sean declarada lengua oficial al igual que el castellano.
- 3- Apoyar a los pueblos indígenas y sus organizaciones para que en el proceso de retomar a la actual constitución nacional o la convocatoria de una Asamblea Nacional Constituyente para elaborar una nueva constitución sea declarado el Estado Venezolano como un Estado multiétnico y Pluricultural.
- 4- Solicitar al Congreso de la Republica
  - a) La aprobación del Proyecto de Ley Orgánica de Comunidades, Pueblos y Culturas indígenas, con las observaciones hechas, por la representación indígena y la Fiscalía General de la Republica.

- b) El inicio de la discusión del Convenio 169, de la Organización Internacional de los trabajadores (OIT), relativo a la protección de los Pueblos indígenas.
- 5- Apoyar la lucha de los pueblos indígenas y sus organizaciones en mantener las actuales tierras y territorios que han venido ocupando en los Estados: Zulia, Apure, Delta Amacuro, Amazonas, Bolívar, Anzoategui, Monagas y Sucre, estableciendo un mecanismo de comunicación permanente con aquellas organizaciones.
- 6- Contribuir a crear un organismo de carácter técnico multidisciplinario que permita establecer relación de trabajo permanente a diferentes Representaciones indígenas y Organismos Gubernamentales y Privados.
- 7- Dar su punto de vista sobre la situación de Imataca, la Apertura Minera y Petrolera.

Por la Coordinación Nacional DR.

Dr. JOSE POYO CASCANTE

Coordinador General

***Carta de los antropólogos Alex y Nelly Lhermillier al Señor Embajador Francisco Kerdel-Vegas, Embajador de Venezuela en la UNESCO, Paris***

Señor Embajador,

Regresamos hace unos días de Venezuela y queremos sin tardar agradecerle la oportunidad que nos dio de asistir al primer Congreso de Antropología de su país, que tuvo lugar del 30 de mayo al 4 de junio de 1998 en Mérida- Dejamos el país hace trece años y fue con inmenso placer y emoción que nos encontramos nuevamente con nuestros amigos de las universidades de los Andes y de Coro, especialmente la Doctora Clarac de Briceño y el Profesor Cruxent, así que con los Yu'pa de la Sierra de Erija con quienes habíamos permanecido de 1975 a 1977, y varios meses entre 1981 y 1984.

Fue un congreso muy interesante, lleno de enseñanza para nosotros, y pudimos apreciar el dinamismo del equipo del Museo Arqueológico de Mérida, que además de la organización de este congreso realiza un trabajo excepcional Canto arqueológico como antropológico con las comunidades campesinas de los Andes venezolanos.

En cuanto a la situación general de la antropología en el país, nos pareció que la investigación se realizaba sobre todo en los barrios urbanos, y que relativamente pocos antropólogos se interesaban en las comunidades indígenas, a pesar de que son tantas en Venezuela. Por ejemplo en el Estado Zulia, que cuenta con cuatro etnias importantes (Wayuu, Añu, Yu'pa y Bari), solamente dos estudiantes hacen un trabajo de campo - muy puntual- con los indígenas: uno con los Yu'pa -Pariri, otro con los Añu.

Consideramos que los antropólogos tienen una gran responsabilidad frente a los indígenas, ya que son los primeros intermediarios entre estos y la sociedad criolla. En su ponencia sobre los programas de Biodiversidad que se desarrollan en la región de Guayana, Nalúa Silva Monterrey; de la UNEG, insistió sobre el papel de coordinador de los antropólogos en los proyectos pluridisciplinarios; los numerosos problemas que conocen las comunidades indígenas -- por lo que se refiere a la tenencia de la tierra, la salud, la educación, la supervivencia económica y cultural en general -, problemas que el Doctor Feijoo Colomine expuso largamente en el simposio titulado "Pueblos indígenas fronteras y minería", solo podrán encontrar soluciones sobre la basis de investigaciones antropológicas profundizadas. Por tanto, el desinterés notable de los antropólogos venezolanos por sus indígenas (salvo algunas excepciones) nos parece extremadamente preocupante para el futuro de esos grupos y de las regiones fronterizas donde viven en su mayoría. Propondríamos que las universidades venezolanas analizaran esta situación en un futuro próximo, de manera a establecer un plan de acción y a orientar los estudiantes de postgrado y doctorado hacia los campos de estudio prioritarios. Desde 1958, y hasta 1984, hemos trabajado con tres grupos venezolanos (Ye'kuana, Yanomami, Yu'pa), primero solos, después con uno, dos y tres hijos (el ultimo nació en Mérida en 1982). Tuvimos que volver a Francia en 1985 ya que nuestro contrato con la universidad de los Andes había terminado. Hoy nuestro mayor deseo es regresar a Venezuela para actualizar nuestra investigación sobre los Yu'pa y contribuir a formar estudiantes venezolanos al trabajo de campo en tierras indígenas.

Con este correo le mandamos una carta de la Doctora Clarac de Briceño así que copias de las cartas que nos fueron entregadas y que atestan el trabajo que hemos realizado en

Mérida y la Sierra de Erija durante nuestra permanencia en Venezuela. También incluimos un resumen de las ponencias de las 18 mesas de trabajo que tuvieron lugar durante el congreso.

Quedando a la orden para cualquier complemento de la presente, le renovamos nuestros más sinceros agradecimientos.

Muy atentamente,

Alex Lhermillier

Nelly Ginoux de Lhermillier

Lioux, 30 de junio de 1998